

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA  
DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES



Radicación: 2023046751-043-000



Fecha: 2023-09-18 14:22 Sec. día 839

Anexos: No

Trámite: 506-FUNCIONES JURISDICCIONALES

Tipo doc: 556-556-AUTO DESIGNACION

Remite: 80010-80000-DELEGATURA PARA FUNCIONES  
JURISDICCIONALES

Destinatario: 80000-80000-DELEGATURA PARA FUNCIONES  
JURISDICCIONALES

Referencia: ACCIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR -ARTÍCULOS 57 y 58 DE LA LEY 1480 DE 2011 Y ARTÍCULO 24 DE LA LEY 1564 DE 2012-

Número de Radicación : 2023046751-043-000  
Trámite : FUNCIONES JURISDICCIONALES  
Actividad : 556-AUTO DESIGNACION  
Expediente : 2023-2016  
Demandante : JOSE ARLEX POVEDA LOPEZ  
Demandados : BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A.  
Anexos :

Atendiendo lo señalado en el artículo 24 de la Ley 1564 de 2012, en concordancia con lo dispuesto en las resoluciones adoptadas por esta Superintendencia de acuerdo con su estructura interna, los Profesionales Universitarios **2044-08** de la Delegatura para Funciones Jurisdiccionales tienen como función a su cargo la práctica y la dirección de audiencias de conciliación, en procesos de mínima cuantía, el Delegado para Funciones Jurisdiccionales de la Superintendencia Financiera de Colombia,

**DESIGNA** a la Profesional Universitario **2044-08** de la Delegatura para Funciones Jurisdiccionales, **ANDRÉS FELIPE GUERRERO MEDINA** para adelantar la audiencia de conciliación programada dentro del proceso de la referencia.

**CÚMPLASE,**



**ALVARO EDUARDO ATENCIA MARTINEZ**

80000-Superintendente Delegado para Funciones Jurisdiccionales  
80000-DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES

Copia a:

Elaboró:

ANDRES FELIPE GUERRERO MEDINA

